

Señores

Tenedores de Valores de Titularización emitidos a cargo del
Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora VIVA Outdoor Cero Uno – FTRTVIVA01
Presente. -

Estimados Señores:

LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora – VIVA Outdoor Cero Uno- FTRTVIVA01, por medio de la presente y ante la situación de emergencia nacional, convoca a los Señores Tenedores de los referidos Valores de Titularización a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización.

Dichas reuniones se llevarán a cabo el día veintinueve de mayo de dos mil veinte (29-05-2020), a partir de las ocho horas y treinta minutos, por medio de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams, presidida desde las oficinas de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art. 258 del Código de Comercio.

La agenda de la sesión para la Junta General Ordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura del Acta anterior
3. Informe de Auditor Externo
4. Nombramiento del Auditor Externo y Fijación de sus emolumentos
5. Nombramiento del Auditor Fiscal y Fijación de sus emolumentos
6. Otros puntos de interés.

La agenda de la sesión para la Junta General Extraordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Autorización para la modificación del contrato de titularización y su respectivo otorgamiento.
3. Autorización para la modificación del contrato de cesión de derechos sobre flujos financieros futuros / contrato de administración de activos titularizados y su respectivo otorgamiento.
4. Autorización para la modificación del convenio de administración de cuentas bancarias y su respectivo otorgamiento.
5. Otros puntos de interés.

Para conocer los asuntos de carácter Ordinario deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador. Para considerar legalmente reunida a la Junta General Extraordinaria deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador y toda decisión que adopte la Junta Extraordinaria se tomará con las tres cuartas partes de los votos presentes o representados.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y autenticada por notario, de lo contrario no podrá ser parte del Quórum.

Por favor confirmar asistencia a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria al correo gramos@lafise.com

Atentamente,



Sandra María Munguía Palomo



Vicepresidenta

Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de Titularización –Ricorp Titularizadora
VIVA Outdoor Cero Uno – FTRTVIVA01